

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1856 BARCELONA

Don Juan Diego Carrillo Pantoja, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial.

Número de asunto. Concurso abreviado 1718/2020. Sección: C2.

NIG: 0801947120208019498.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de enero de 2021.

Clase de concurso: Concurso voluntario.

Entidad de concurso: VIDA CAPRICHOSA, S.L., con CIF B66707209, con domicilio en calle del Ferrocarril, 80, 08100 - Mollet del Vallès.

Barcelona, 12 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Juan Diego Carrillo Pantoja.

ID: A210001896-1